Departamento de Investigación

De: Dpto. de Investigación

A: Investigadores de Ensayos Clínicos

Asunto: Visitas de selección de ensayos clínicos

Fecha: 22 de abril 2024

Actividades de selección, calificación o factibilidad

Autorización Institucional de nuevos estudios clínicos patrocinados

VISTO:

- La necesidad de los patrocinadores de ensayos clínicos de realizar encuestas o visitas de selección o factibilidad en forma previa al envío del protocolo de investigación, para evaluar la capacidad de la institución y sus recursos médicos, edilicios, técnicos y humanos, entre otros, a fin de determinar la viabilidad para la realización de un nuevo estudio clínico.

CONSIDERANDO:

- Que, durante la realización de dichas encuestas o visitas de selección, al ser preliminares, no se proporciona al Dpto. de Investigación información detallada sobre los estudios de investigación para autorizar su realización en el Hospital Privado de Comunidad.

EL DPTO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

Fundación Médica de Mar del Plata

Fundación Médica de Mar del Plata
Hospital Privado de Comunidad
Córdoba 4545. (B7602CBM) Mar del Plata
Tel. +54 223 499 0000 Int 5435
Mail: investigacion@hpc.org.ar

- El Investigador debe informar al Dpto. de Investigación de las actividades de selección/calificación que se realicen.
- El investigador podrá, durante entrevista, encuesta o visita de calificación, decidir si desea o no conocer más datos sobre los estudios de investigación a fin de determinar la posibilidad de llevar adelante el estudio, de acuerdo con la información preliminar recibida.
- Una vez realizada la encuesta o visita de calificación por parte del patrocinador, este debe enviar una copia del protocolo y del presupuesto al Investigador y al Dpto. de investigación, quienes deberán analizar en conjunto los requerimientos del estudio y determinar la posibilidad de llevar a delante dicho estudio en la Institución.
- Luego de analizar el protocolo, el presupuesto, y cualquier otra documentación que se considere relevante, el Dpto. de Investigación informará al investigador si resulta viable la realización del estudio en la Institución, y el investigador podrá entonces solicitar el envío del paquete regulatorio e iniciar el proceso de evaluación del estudio.

Dr. Esteban Gándara
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INVESTIGACIÓN
HOSPITAL PRIVADO DE COMUNIDAD

Fundación Médica de Mar del Plata
Hospital Privado de Comunidad
Córdoba 4545. (B7602CBM) Mar del Plata
Tel. +54 223 499 0000 Int 5435
Mail: investigacion@hpc.org.ar